Domingo 9 de Enero de 1876 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 3,303

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45 [illegible]

La suscricion pagadera en oro

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10 50 » »
Por un año. » 20 » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS — Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS — En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

# EL SIGLO

## Revista de la prensa

Hace pocos dias hicimos notar que la prensa de Montevideo se divide actualmente en dos grupos: uno sometido al régimen de la abstencion, el cual no se consiente estralimitarse de las disposiciones gubernativas que prohiben toda apreciacion sobre los actos de los poderes públicos, y otro á quien si no se permite, cuando menos se tolera que discuta, no solamente los actos del Poder Ejecutivo, sino tambien las personas de los Ministros Secretarios de Estado.—No tenemos la pretension de creer que nuestra indicacion haya sido tomada en cuenta por los que actualmente dictan las reglas á que debe ajustarse la prensa periódica; pero es lo cierto que al decir de *La Tribuna*, este estraño régimen vá á tener término.

Pudieran creer los que recuerden los artículos en que no ha mucho tiempo se abogaba en *La Tribuna* por la libertad de la prensa, que el colega iba á pedir que se estableciese como regla, la tolerancia con que hasta ahora se han mirado los ataques de *El Nacional* á uno de los Ministros.—Pues no señor, nada de eso: es todo lo contrario. *La Tribuna* pide la igualdad, pero pide la igualdad del *silencio*. No quiere que nos abran la boca á nosotros, sino que se la cierren á *El Nacional*. ¿No quedan edificados los lectores, de la constancia de *La Tribuna* en su propaganda política?

Y adviértase que era bajo la misma direccion que hoy gobierna *La Tribuna*, cuando en ella se pedia al gobierno con insistencia que aflojase las ligaduras de la prensa. Seguramente desde las olímpicas alturas de la direccion de *La Tribuna*, apenas alcanzan á divisarse estas *pequeñas* variaciones en la propaganda política de la misma.

Pasemos á otra cosa. En el «Correo del dia» del mismo periódico, se llama la atencion sobre una carta que el mariscal Mac-Mahon dirijió al Vice-presidente del Consejo, manifestando la esperanza que le anima de que en las próximas elecciones que van á verificarse en Francia, el país aspirará unánimemente á un solo fin; al mantenimiento del órden y de la prosperidad de la nacion.—El director de *La Tribuna* aprovecha la ocasion para llamar la atencion de D. Pedro Varela sobre el lenguaje de su colega de Francia; y le pide asegure tambien á la patria uruguaya el mantenimiento del órden y la prosperidad.

A renglon seguido dice que fué aprobado el proyecto de ley de imprenta elaborado por el gobierno francés; pero no exita al gobierno oriental á que prepare otro semejante.

Contestando á la queja de *El Nacional*, de que el señor Ministro de Hacienda otorgaba á *La Tribuna* el privilegio de hacer las publicaciones oficiales antes que los demás periódicos, dice que para evitar que el decreto sobre timbres y papel sellado apareciese con errores de imprenta, el señor Ministro de Hacienda encargó á una persona de su confianza que llevase el original á *La Tribuna*, recomendándola al mismo tiempo que hiciese la correccion.—Dice el señor Dorion que las pruebas estaban prontas á las cuatro y media; y que no tiene él la culpa si los colegas de la tarde se hallaron en la imposibilidad material de publicar aquel estenso decreto. Añade que en cuanto á *El Nacional* bien pudo publicarlo á la mañana siguiente, como lo hizo *El Siglo*.

Para evitar quejas de esta especie y errores de imprenta en las publicaciones de los actos oficiales, el señor Dorion pide al Gobierno que establezca un diario oficial.

Como nosotros al ver el celo con que el director de *La Tribuna* recomendaba los trabajos de su Estado Mayor de redactores, nos permitimos calificar ese sistema de régimen de *mútua admiracion*, dice el señor Dorion que no es exacta nuestra calificacion, puesto que era el director quien hablaba de los redactores.—Perdónenos el señor director de *La Tribuna*, si por un momento olvidamos que la superioridad de su categoría no consiente en efecto que se aplique el adjetivo *mútua* á la aprobacion con que se digna honrar las tareas de sus subordinados. Rectificando nuestro error, compararemos mas bien los elogios que dispensa á su Estado Mayor, con las alabanzas de un padre amoroso que ponderá en una concurrencia el talento y los adelantos de sus hijitos.

Entra despues en esplicaciones para persuadirnos de que ha tenido razon en su escaramuza con *El Nacional* acerca del aforismo «*dejad hacer, dejad pasar*.» No tenemos el mas mínimo interés en terciar en esta discusion. Dijimos simplemente que *El Nacional* disparaba una *andanada* á *La Tribuna*; pero sin meternos á calificar la mayor ó menor competencia de aquel en materias económicas.

Con motivo de haber abaratado el precio de los números sueltos de *La Tribuna*, fijándolo en dos vintenes, dice el Sr. Dorion que *La Tribuna* no es obra de un partido ni de un círculo; «sino que es una obra colectiva que antepone el bien público á toda otra consideracion.» Estamos conformes en que este debe ser el objeto de un periódico; pero no estaria de mas que al asegurarnos que *La Tribuna* es una *obra colectiva*, se nos dijese qué colectividad es la que concurre á su elaboracion: porque hasta nueva órden debemos creer que se compone simplemente del director y su Estado Mayor.

Nos permitiremos calificar de *fiambre* un artículo del señor *L.* que lleva por epígrafe «La monetizacion del papel.» No hace en él sino repetir una vez mas lo que tantas ha dicho sobre lo superabundantemente garantido que se halla el papel moneda, y sobre la necesidad de que el comercio se entienda con el Banco Mauá para obtener la monetizacion del mismo.

«Las gangas de Batuecas» llama *El Nacional* á los alegres cálculos de *La Tribuna* sobre la situacion económica. ¿«Á quién pretende el señor *L.* hacer creer tan alegres utopías?, pregunta *El Nacional*. ¿«Á qué llamará el señor *L.* *abundancia de dinero*? ¿La ha habido acaso desde la derruida administracion del señor Ellauri hasta la fecha? ¿La hubo siquiera cuando el papel de la Junta de Crédito solo tenia un 35 por ciento de depreciacion? ¿Llama á eso dinero el señor *L.* cuando para adquirir ese oro que el Ministerio de la Guerra ha tenido que emplear en esos mismos grandes armamentos se ha visto obligado á sacrificar diferencias fabulosas, pagando comisiones altas por el mismo exceso de las cantidades que era necesario convertir [illegible]? ¿Se llama acaso moneda circulante á las notas bancarias que deprecian los agiotistas iniciados en los movimientos de alza y baja? ¿Y todo eso lo ha producido la *regularizacion administrativa* del país? Podemos garantir al señor *L.* que para nosotros el orígen de esa regularizacion administrativa del país, está todavía tan oculto como el orígen del Nilo en sus desiertos inaccesibles. Avanzamos mas aun; creemos que no es el señor *L.* con sus largas vistas quien ha de descubrirlo, si no alcanza mas allá otro plan de finanzas que empiece por proteger la propiedad y la industria dejando al pueblo en el goce de su derecho imprescriptible y primordial.»

*El Nacional* añade que el primer cuidado administrativo es atender el capital y la industria que lo mueve, dar franquicias á la propiedad y á los elementos rurales relegados á la postracion: y que no hay produccion posible donde se exije mas de lo que se cosecha.

En otro artículo dice *El Nacional* que sabe los [illegible] de descontentos, de hombres que se titularon una vez copartícipes del movimiento del 15 de Enero, por llevar á las Cámaras Lejislativas ciegos instrumentos de sus propósitos personales, y que la ha sorprendido el coraje de los que creen que el Parlamento es solo un recinto electoral, y no el asiento de Lejisladores ilustrados, patriotas y honorables. Que ha visto algunos borradores de las listas que esos hombres preparan y ha quedado sorprendido por que nunca hubiera creido que los círculos políticos se sobrepongan con tan poco patriotismo á los mas vitales intereses de la sociedad.

[illegible] revisar el Código fundamental del Estado, y pregunta si podrán hacerlo los que apenas conocen el idioma en que está escrito.

Dice además que no quiere una Asamblea de doctores, pero menos una Asamblea de autómatas.

De dos circunstancias depende, en concepto de *El Nacional*, que la situacion [illegible] se consolide; del acierto en la eleccion de los hombres que vayan á la Asamblea, y del acierto en los nombramientos de los Jefes Políticos departamentales.

Añade por último que es efímera la existencia de los gobiernos que solo se apoyan en la fuerza material, pero que son sólidos y duraderos cuando unen á la fuerza del ejército la fuerza de la inteligencia.

No por hallarse en la gacetilla son menos importantes los siguientes párrafos de *El Nacional*, de ayer.

«SUSCRICION Á EL NACIONAL.»—Ha aumentado notablemente, desde el dia que el Sr. Ministro de Hacienda tuvo la feliz ocurrencia de mandar borrarse de las listas de suscricion de este diario.

No publicamos (como desearíamos) la nómina de los suscritores, por no comprometer á estos con un señor que no perdonaria la proteccion que el público está dispensando á *El Nacional*.

ESPOSICION.—Personas bien informadas nos aseguran que es general y unánime la idea de elevar una esposicion al Presidente de la República, pidiendo que en atencion á la situacion precaria del país, se exima al pueblo de pagar el aumento de la Contribucion Directa, y los nuevos impuestos, pues es un sacrificio imposible de llenarse y estéril en sus con[illegible]

Dicha esposicion será firmada por todas las clases sociales de la poblacion.

PLAN FINANCIERO.—Nos consta que personas caracterizadas, bien reputadas por su respetabilidad y competencia, se ocupan de confeccionar un plan financiero bajo bases sólidas de capital efectivo, que nos saque del atolladero en que nos encontramos: ¡Que sea cuanto antes, aun es tiempo!»

Parece que el suceso que se refirió en la gacetilla de *El Siglo* de ayer como ocurrido en la Capitanía del Puerto de las Bateas, ha sucedido realmente en Montevideo. Así al menos parece deducirse de la siguiente relacion que transcribimos de *La Política* de ayer:

«Demos cuenta en esta seccion, porque no es para tratarla en un editorial, de un hecho que ocurrió ayer y que prueba el poquísimo respeto que para alguna gente merece la autoridad.

Anteayer á las nueve de la mañana, el Comandante Filomeno de los Santos, hermano del bizarro jefe del 5.º de Cazadores, se presentó en la Capitanía del Puerto, munido de un documento perfectamente en regla, firmado por el Coronel Lorenzo Latorre y sellado con el sello del Ministerio de la Guerra, á tomar posesion del destino que hasta entonces desempeñaba el Coronel Regules.

Este, aunque no habia leido en los diarios el decreto nombrando á su sucesor, entregó la Capitanía al comandante Santos, puesto que así se lo ordenaba su jefe inmediato.

El nuevo Capitan dió algunas disposiciones, firmó algunos documentos y se instaló de hecho en el puesto que creia de buena fé se le habia conferido.

A su vez el coronel Regules fuése directamente á casa del ministro Latorre á participarle que habia dado cumplimiento á su órden.

—¿Qué órden? le preguntó el coronel Latorre.

—La de poner en posesion de la Capitanía del Puerto al nuevo titular Filomeno de los Santos.

¡Cuál no seria el asombro del ministro de la Guerra al oir esto y mas cuando el señor Regules le presentó la órden recibida y en la que se veia *perfectamente* falsificada la firma del ministro!

Entonces se comprendió que aquello era una burla sangrienta, llevada á cabo por algun enemigo particular del señor Santos, creyendo ponerle así en ridículo y sin pensar que tambien era una burla al coronel Latorre.

Ignoramos quien sea el autor de esta gracia, pero quien quiera que sea, nos permitiremos decirle que semejante proceder es indigno, pues no solo sacrifica, sin necesidad, á un militar pundonoroso y que ha servido á la situacion, sino que podria acarrear desprestigio á personas mas elevadas.

Así es que juzgamos mal amigo del ministro de la Guerra y de todo el gobierno al autor ó autores de una farsa que solo podria hallar éco y aplausos entre gente de pulpería.

Cuando existen ciertos resentimientos personales, los hombres decentes y de corazon buscan cara á cara á los que creen sus enemigos y no se valen nunca de bajezas y villanías.

La autoridad competente, creemos debe estar interesada en esclarecer este hecho, porque no debe ser tan fácil hacerse del papel oficial y los sellos de que se sirven en el ministerio y empleados en falsificar documentos.»

*La Política* pide tambien que se prohiba el uso de las divisas.

Ha visto la luz un nuevo periódico de la tarde titulado *El Órden*. Parece que lo redacta D. Eduardo Gordon. Dice que su programa está en el título de su diario: que su bandera es la de la patria, á cuya sombra caben todos los orientales: que aboga por la paz, por el progreso, por la union, por la justicia, por las instituciones y por las garantías consignadas en la Constitucion. Añade que arroja lejos de sí los trapos de partido, para levantar incólume el lábaro sagrado de la patria. En materia de elecciones, espera á que la prensa pronuncie el nombre del candidato que cada uno ha de sostener, reservándose decir despues de las elecciones *finis coronat opus*. Promete dar á conocer en breve el candidato que va á sostener.

## CORRESPONDENCIA DE EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

París, 5 de Diciembre de 1875.

Amigo mio:

El asunto hoy mas interesante y curioso es el asunto de la compra de las acciones del istmo de Suez, casi la mitad de las que constituyen el capital de esta jigantesca empresa, por el gobierno inglés. Sigilosamente, por una rápida negociacion, pagando de un golpe cuatrocientos millones de reales, los ingleses toman posesion de una obra á la cual han permanecido estraños, cuando no contrarios y opuestos con verdadera tenacidad. El lado económico del asunto importa poco; pero importa mucho el lado ó aspecto político. En el viaje último del príncipe de Gales, á su paso por Egipto, notóse ya el empeño de extender sobre el vireinato africano la proteccion dispensada antes al imperio turco.

Pero esta última resolucion, súbita é inesperada, dice ya bien claramente que la nacion inglesa pone con verdadero interes sus ojos en el paso á la India; y amenaza con apoderarse de Alejandría en el caso de que otros se apoderasen de Constantinopla. Esto vi-rey de Egipto, que devora millones como el gran turco, ha recibido grande auxilio del Británico. Lo que todo el mundo pregunta y nadie sabe hoy, es las combinaciones de Inglaterra en Egipto sin amenazas ó complacencias con Rusia. Unos dicen que la gran nacion de Oriente no vería con disgusto estas maniobras de la gran nacion de Occidente, que le permitiria satisfacer su ambicion y realizar su ideal. Otros dicen que Rusia ha llevado un fuerte golpe y lo ha sentido resonar tristemente.

Y todos convienen á una en que el hecho económico tiene una inmensa importancia política. Si la compra de las acciones del Canal de Suez ha gustado ó disgustado á Rusia, cosa es difícil de averiguar hoy, descifrable solamente por lo porvenir. Así es que podemos dejar este asunto al tiempo, descubridor de secretos, y si os place, irnos á visitar nuestra ciudad de París.

Sabreis como hemos ido á la luna. ¡Qué particular idea esta idea de la hermosura! La luna es el astro menor, el astro muerto, el astro sometido á nuestra atraccion, el astro inconstante, el astro pálido y mústio; pero tambien el astro mas hermoso. Yo la he visto tender sus gases azuladas sobre las ruinas de Toledo; bordar con sus franjas de plata los minaretes del Generalife, lucir en el [illegible] dibujando las hojas y las ramas con juegos incomparables de sombra; rielar en los lagos de Suiza, tan trémula y pura como los reflejos del casto mirar de una doncella en los senos profundísimos del alma enamorada; argentar la ola de cristal en el azul Mediterráneo con sus albos resplandores, añadir belleza con su melancólico pálido rayo al rosado matiz de las erupciones del Vesubio retratadas en las aguas dormidas del Tirreno, [illegible] inexplicables los templos de Poestum alzados en los desiertos de zarzas y de helechos como una evocacion de la poesía griega; deslizarse entre los restos del Coliseo y los fragmentos del Foro, cual deben deslizarse las oraciones de los vivos en los sepulcros de los muertos; escuchar arrobada y estática la serenata del ruiseñor amante suspenso al lado de su compañera y de su nido, en una noche de estío; embellecerlo todo, vivificarlo todo, bruñirlo todo con su santa y misteriosa tristeza.

Así, no me estraña que á un príncipe, á un heredero de no sé qué trono, se le ocurriera ir á la luna. Este príncipe nos ha vengado de ciertos reaccionarios tópicos que privan hoy en nuestra política, la cual tiene mas crecientes y mas menguantes que la luna misma, y tan pronto se enrojece y funde en una temperatura abrasadora, como se cae, muerta y fria, fuera del espíritu moderno en una postracion vergonzosa. Ya no le ocurre pedir la luna solamente á los pueblos, se le ocurre tambien á los príncipes. Y parece que los príncipes suelen alcanzarla, cosa que jamás le sucede á los pueblos. Las utopías para uno solo son realizables, y son irrealizables las utopías para todos. Por eso no hay ciencia que aproveche á los encargados de fundar las democracias como la ciencia de la realidad, ni [illegible] posible. A Calígula, enloquecido por las ponzoñas del despotismo, se le ocurrió enamorarse de la luna, y pedirle que descendiera en la sensual Bayas á su epicúreo lecho; jamás se le ocurriera tal demencia á un pueblo libre. Pero ¿dónde vamos á parar? No olvidemos que estamos en el teatro de la Gaité, viendo la primera representacion de *Un Viaje á la Luna*.

Un autor de verdadera vena hubiera podido llenar de incidentes cómicos y de reflexiones profundas el imaginado viaje al astro melancólico, nuestro buen vecino. Cuando querais ver hasta donde alcanza un grande ingenio en materias de este género, no teneis mas que acudir en las obras de Voltaire al viaje de Micromegas. La ciencia ha enseñado mucho, [illegible] acerca de la luna. La faz de nosotros vista es mas conocida que ciertas regiones de nuestro mismo planeta, mas conocida que el interior, todavía en parte inexplorado, de la misteriosísima África. Por el telescopio de Ross recorremos de una sola ojeada ochenta y seis mil leguas, plantándonos á veinticinco del satélite.

Así hemos visto que su suelo tiene desoladora aridez, que sus regiones son puramente volcánicas, que por todas partes hay rastros en ella de pavorosas catástrofes, que valles de sombras se hunden á profundidades inmensas, que montañas ágrias se elevan á grandes alturas, que las bocas de titánicos cráteres abren por doquier abismos insondables; que solfataras apagadas manchan su vária superficie semejante á la cola verdi-negra de fumoso pavo real oscuro y sombrío; que picos abruptos se erizan por todos lados; que carece de atmósfera y quizá de agua; que sus habitantes, si en estas condiciones pudieran existir, deben tener un organismo estraño, incomprensible, como el organismo de nuestros animales fantásticos; que ese antro de desolacion y de muerte, sepulcro ambulante en lo infinito, caos sin esperanza de armonía, desierto de extintos y cenicientos carbones, ceñido, atado por las cadenas invisibles de la fuerza universal á nuestro vivo globo, todavía tiene poder para subir nuestras mareas y desatar nuestras lluvias, para traer algo de su ser á nuestras corrientes magnéticas y á las combinaciones químicas de nuestra compleja y complicada existencia.

Sobre todas estas noticias de las ciencias, y contra todas ellas, si era necesario, podia levantarse un poema dramático donde compitieran á porfía la inspiracion y la gracia. Mas los autores franceses han preferido escribir una opereta, alguna vez ligera y nunca poética. Ni siquiera consiguen hacer reir al público. Lo que alguna vez mueve á risa es la seguridad y aplomo con que los lunáticos declaran la imposibilidad de que haya habitantes en el grandisco, rival del sol, que ilumina las languidísimas noches de la mitad de su esfera, pues la otra mitad jamás recibe nuestros prestados resplandores. Y sin embargo, si los astrónomos no mienten, desde el satélite no podrán verse nuestras virtudes, la caridad ardiente de los unos, el sacrificio y la abnegacion de los otros; pero podrán verse con instrumentos ópticos del alcance que tienen los nuestros, incendios como los incendios de la ciudad de Paris por los comuneros, ó batalla como la de Trafalgar ó de Sedan, nuestros ódios, nuestros horrores, nuestros crímenes. ¡Buena idea tendrán los lunáticos de sus vecinos los terrestres! en cuanto á la idea que los autores tienen de la luna, ¡ah! no puede ser mas ventajosa. Los átomos de rapé al caer desde el estornudo al suelo, engendran con espontaneidad plantas de tabaco en las cuales brotan purpurinas flores y negros cigarros. Los ministros de Hacienda y los directores del tesoro cubren el déficit de su propio bolsillo.

Los niños no van allí entre dolores y lágrimas, sino como imaginan nuestros pequeñuelos que vienen sus hermanillos, comprados en las ferias. Todas estas bellaquerías encuentran su expresion adecuada en una música de Offenbach que tiene salidas de verdadera gracia y toques de verdadera locura.

Y hay dos fragmentos en toda la composicion que pueden llamarse magistrales, á saber: la romanza á la luna del príncipe, tierna y melancólica como una balada alemana y la cancion de la titiritera, en que se oyen acentos de payasos, vibraciones de cafetafe, gritos de taberna, clamores de embriaguez, vocerío de mercado, carcajadas de muchedumbres, regocijo de romería, ruido de feria.

Letra y música sirven de acompañamiento á las decoraciones fantásticas y á las comparsas abigarradas que agotan los recursos de un escenario. Allí veis palacios de cristal, jardines de pura fantasía, vistas de la luna, tal como la alcanza el telescopio agrandadas, nevascos cual si estuviérais en plena Siberia, el cráter de volcanes, cuyas piedras todas flamean enrojecidas ó incandescentes, los coros numerosos, los bailes inacabables, todo cuanto puede seducir el sentido y despertar emociones gratas, que entretienen, que divierten, como los juegos gimnásticos ó los ejercicios ecuestres en amplio circo, prestándose á ser gustadas y paladeadas, á guisa de manjar esquisito; pero que están muy lejos de las grandezas y de la hermosura á que debe llegar el verdadero arte.

Los refinamientos del escenario tendrian importancia, si á completar una obra de mérito coadyuvasen. Pero las obras al uso dependen mas del artificio de los maquinistas que del arte de los autores. Y una série no interrumpida, una sucesion perpétua de bailes, decoraciones, vistas, concluye por cansaros, mientras que os mantienen continuamente en anheloso interés, aunque ningun lujo escénico los secunde, las ideas del *Hamlet* de Shakespeare, las pasiones del Segismundo de Calderon, el lenguaje de los eternos tipos de Moliere. No hay decoracion que iguale á las grandes inspiraciones, ni luz eléctrica que brille como brilla una idea. Tales recuerdos, por vulgares que parezcan, deben repetirse constantemente en Francia, donde se inclinan las letras á un grosero realismo que puede corromperlas y acabarlas.

El manantial de las inspiraciones dramáticas se encuentra hoy en la *Gaceta de los Tribunales*. Sus causas célebres dan pasto á tres ó cuatro teatros y papeles á treinta ó cuarenta actores. Dentro de poco, siguiendo por este tortuosísimo camino, irán los poetas á buscar su colaboracion mas esperimentada y legítima entre los carceleros y los verdugos. *La Venus de Gordes*, por ejemplo, no es la Venus de Milo. Todo lo contrario, es una campesina hermosa, ardentísima, sensual, grosera, que despues de haber consumido en sus brazos casi al esposo legítimo, devorado de horrible tisis, devora furiosamente á un chalan, como ella impetuoso y como ella robusto. Y en este furor de todos sus sentidos, le incomoda el esposo moribundo, y obliga al amante enloquecido á que le descerraje un tiro y le dé por un pronto golpe la muerte. Lo mas terrible del caso es que la noche de la vela del cadáver, la noche precedente al entierro, velaba el asesino á su víctima. Y una vecina que con él estaba deciale, mirándole de hito en hito á la cara, que en otro lance análogo, en otro asesinato, allí mismo perpetrado, el asesino habia de rodillas toda la noche asistido á la vela del asesinado.

Hé aquí el argumento de *La Venus de Gordes*, mitigado con velos, de que el autor no gusta, en su pasion por la realidad y en su culto á las crudezas de un desnudo que olvida, no ya todo lo moral, sino tambien toda decencia. El público ha protestado ardientemente contra ese drama. Y cuando creiamos que el mal éxito de *La Venus de Gordes* habria disuadido á público y autores de persistir en esos espinosísimos argumentos, héte aquí la aparicion del *Ferreol*, otro nuevo drama de Sardou, tambien tallado en la *Gaceta de los Tribunales*, y tambien lleno de asaltos, adulterios, asesinatos, procesos, acusaciones fiscales, defensas abogadiles y sentencias jurídicas. Prosa, prosa, prosa, y en el templo de la poesía, y en los cielos del arte.

Así comparto la opinion de aquellos que solo gustan en Francia del teatro francés. Allí se interpreta á maravilla el génio por excelencia cómico que ha tenido Paris, el genio de Moliere, y se representan las mas esquisitas obras dramáticas con un estudio y cuidado que rayan ciertamente en la perfeccion artística. Mas fuera de allí, vais á unos teatros regimentados como cuarteles y donde os cuesta el entrar un ojo de la cara. Yo no he visto cosa mas complicada que la administracion de los teatros franceses. Para obtener un sencillo puesto, necesitais dar vuestro nombre que por dos veces queda inscripto, una en el libro talonario, otra en el talon de este libro cortado que os franquea el paso.

Para llegar á vuestro puesto, pasais primero por una guardia, luego por varios cancerberos que os arrancan una punta del pase, luego por una especie de tribunal que os certifica la legitimidad de este pase, y os señala direccion y escalera, luego por las manos de las acomodadoras que os despojan de todos vuestros abrigos por fuerza ó de grado, y os tienen siempre bajo su escudriñadora inspeccion. Y no cuento el disgusto que os dá ver á la puerta las [illegible] en plena tarde sobre el hielo glacial y bajo el cielo lluvioso, por aquellos que no tienen sitio numerado, y el tormento que os aguarda con el claqueteo de los aplausos oficiales pagados, acompasadísimos de los alabanderos, y el martirio infligido por un calor sofocante en sala, cuyos espacios todos están ocupados por mas espectadores de los que racionalmente cabrian y cuyo aire es irrespirable; todo para presenciar un espectáculo mas de circo que de teatro, donde desfilan trages vistosos, comparsas abigarradas, cantores y cantoras de café ó taberna, bailes monótonos, perros, cabras, caballos, asnos, camellos, dromedarios, elefantes, culebras, pero no un sentimiento y mucho menos una idea.

Cuanto mas agradable es en esta ciudad populosa recorrer sus largos boulevares atestados de obras maestras del arte y de la industria, productos naturales de la virtud, por excelencia francesa, de la virtud del trabajo. Las noches de Paris son verdaderamente fantásticas. Largas grietas de gas flamean por todas partes y vistosísimos escaparates iluminados de espléndida manera brillan y deslumbran. Los frutos de los trópicos exhalan sus aromas junto á las esmeraldas y los diamantes; los cuadros y las estátuas se elevan al lado de las telas y de los muebles riquísimos; el arte se asocia á la industria [illegible] trais en uno de esos establecimientos mercantiles, donde os reciben con la finura mas parisien y donde encontrais ochocientas ó novecientas personas de uno y otro sexo, vestidas con elegancia y amaestradas en el arte de complacer, las cuales hablan [illegible] de mágia.

En el *Barato*, por ejemplo, tienda gigantesca, teneis gabinete de lectura con todos los periódicos de Paris, galería artística con cuadros modernos, comedor donde ofrecen á los parroquianos pasteles con copas de perfumado Madera, y hasta salon de baile. Paris puede llamarse un museo de escaparates, y hay espertos en el arte de arreglarlos que tienen facultades de composicion y sentimiento del colorido como cualquier pintor de primer órden. Con solo recorrerlos, y entrar en los bazares, y ver tantos objetos, y departir con la gente parisien, teneis mas verdadero recreo que en la generalidad de los teatros.

Y si quereis emociones trájicas, no necesitais mas que leer las gacetillas de los periódicos parisienses. Cualquier persona medianamente instruida reconocerá á primera vista la superioridad que tienen los españoles sobre los franceses en el teatro, y la superioridad que tienen los franceses sobre los españoles en la novela, aunque nosotros poseamos la primer novela del mundo. Yo no conozco narradores tan hábiles, sencillos y elegantes. El redactor mas humilde de los periódicos mas callejeros en cuatro rasgos describe un suceso y crea una situacion de primer órden. Aquella inventiva inagotable de Alejandro Dumas era una cualidad esencialmente parisien que no os cansais de admirar en las [illegible] ejemplo, la Badoux, una cocinera sobresaliente, cuyo fogon ha regalado por espacio de sesenta años con sabrosísimos platos á los mas finos paladares de Europa, pues no cuenta Petronio en sus versos latinos la cena de Trymalcion como cuenta un gacetillero en sus modestas cuartillas las obras culinarias de la vieja que ha testado un monton de millones.

Hace pocos dias espiraba sobre el jergon de triste manicomio cierta hermosísima jóven que habia largamente privado en el barrio latino por sus gracias y por su habilidad en cantar las canciones de Beranger. El orígen de su locura contado con verdadera sencillez os comunica la pura emocion trájica. Esta infeliz vivia con una compañera, con una amiga, con una hermana del alma á la cual amaba tiernamente. Juntas cosian, juntas paseaban, juntas aderezaban su habitacion, juntas compartian las penalidades de una pobreza oculta y confiábanse mútuamente sus amores y sus penas en la efusion y en el abandono de verdadera amistad que reemplazaba los efectos perdidos ó no gustados de la familia.

En nefasto dia vieno terrible enfermedad sobre uno de estos dos séres; tras la enfermedad la miseria, tras la miseria el hospital, tras el hospital la muerte. Creyó sucumbir al dolor la sobreviviente; pero, como dicen las viejas de mi pueblo, Dios no dá á sufrir á sus criaturas todo lo que pueden soportar. A los pocos dias, fué necesario á la triste soltería volver á sus tareas, y se le deparó la ocasion de ir á cantar en un sarao que cierto estudiante de medicina daba á sus amigos, en celebridad de haber alcanzado la licencia. Cantó, y cantó con una ternura sin igual, mereciendo justos y universales aplausos de aquella reunion de jóvenes entregados al goce y á las alegrías de la juventud. Pero necesitaba desahogo la dolorida cantora á sus lágrimas que le rebosaban de los ojos y le caian hilo á hilo por las escaldadas mejillas.

Como el dolor es tan poderoso, y tiene tanto mudar la agena alegría, refugióse en la estrecha biblioteca del jóven licenciado. No habia luz, porque todas las luminarias de la casa estaban en la sala, y tropezó con un bulto que le pareció un humano cuerpo. Para cerciorarse, encendió un fósforo, y al ver el cuerpo dió un grito de horror que atronó toda la casa y que fué como el estallido de su razon completamente perdida. A la luz del fósforo vió el rostro lívido de su amiga, cuyo cadáver el jóven estudiante compró y se llevó á su biblioteca para sus estudios de diseccion y anatomía.

Esto en cuanto al género trájico. Pues en lo respectivo al cómico, no conozco nada que pueda compararse con la comedia representada por el imperialista Paul de Cassagnac en las alturas de Bellville. Imaginos que este monte es, como el Aventino en Roma, el monte de la plebe, el monte de las tempestades. Allí los que aclamaron como estadista de primer órden á un escritor ingenioso y ligero, á causa de sus salidas demagógicas; allí los que se sublevaron bajo el Imperio, á las órdenes de Flourens, en una noche de ciego entusiasmo; allí los que quisieron precipitar el destronamiento de los Napoleónidas antes de la terrible batalla de Sedan; allí los que, durante el sitio, volvieron sus armas contra el mismo gobierno republicano, única garantía y única defensa de Paris; allí los primeros en acudir á la insurreccion de la comunidad revolucionaria el dia de las resoluciones terribles y los últimos en retirarse, diezmados por la metralla, el dia de los castigos sangrientos.

En este nido ha intentado el cesarismo buscar algun calor, sin duda porque su instinto le dice cuan estrecho parentesco existe entre la tiranía y la demagogia. Pero no pintemos al cuervo mas negro que á sus alas. En puridad debe decirse que cuanto habia de Bellville en la reunion era el local. Sus oyentes se habian reclutado entre los comecurados del Imperio. Y es lástima, porque debian haber acudido, si posible fuese, todos los demócratas de Europa, á fin de que hubieran oido en toda su verdad las consecuencias indeclinables de toda exageracion de nuestros principios. Bajo este aspecto, el discurso se eleva á la categoría de una obra maestra. Abre la marcha un torbellino de injurias contra los republicanos moderados en que se les llama, citándolos por sus nombres propios, desde cobardes hasta falsificadores; sigue una invocacion al pueblo soberano, infalible como el Papa, omnipotente como Dios, impecable y sagrado, incapaz de todo mal, y superior á todas las debilidades y á todos los errores humanos; viene luego la ardiente apología de la libertad de comer y la libertad de dormir acompañada de sátira amarga contra esas libertades de los aristócratas, esa libertad de la palabra y del pensamiento y de la razon y de la inteligencia, que para nada necesitan las muchedumbres; avanza por una invectiva al Parlamento, á la tribuna, á la República, á los pedestales de las clases medias y privilegiadas y una invocacion á César, que es la plebe triunfante, la plebe coronada, la plebe en armas, la plebe victoriosa, y concluye prometiendo toda suerte de delicias materiales al estómago el dia que muera la República y con ella sus innecesarias libertades. ¡Cuánto arte hay en todas estas maquinaciones!

El dia que convencieron al pueblo romano de que todos sus defensores eran unos infames; el dia que le dijeron como los Gracos debian pasar por moderados, al pedir la reparticion de las tierras públicas, cuando en realidad lo que debia repartirse era toda tierra de toda clase, ya perteneciese al Estado, ya á los ciudadanos; el dia que Caton pasó por un aristócrata implacable y fué cuarenta y cinco veces acusado ante los tribunales; el dia que la elocuencia de Ciceron, aquella elocuencia inspirada por la libertad, se tomó como hueca garrulería; gastados todos, puestos todos en la picota, los que podian salvar la libertad en Roma, vino lógica y naturalmente el Cesarismo.

Y cuando, en aquella embriaguez de la revolucion francesa, se arrojaron del panteon las cenizas de Mirabeau, se clavó en la guillotina la lengua de Vergniaud, se chocaron en el cesto las cabezas de Desmoulins y de Danton, se obligó al suicidio á Condorcet, no hubo remedio, sobre la soledad, alzó su frente coronada de vapores de sangre y de relámpagos de guerra la siniestra imágen del Imperio.

Y en 1848, se ennegreció á todos los defensores de la República, se puso contra ellos la tea y el fusil en las manos del pueblo, y cuando la Asamblea habia sido profanada por la invasion del cinco de Mayo y el gobierno republicano herido por las jornadas de los últimos dias de Junio, brotó espontáneamente la planta letal del cesarismo. Paul de Cassagnac está en lo cierto; para matar la República, no hay receta como alentar á la demagogia, y para alentar á la demagogia, no hay mejor medio que recitarle un Apocalipsis comunista, y soltarla luego, babeando rabia, contra los antiguos republicanos. La receta ha salido bien en todas partes; pero yo hago á los republicanos franceses la justicia de creer que amaran [illegible] y salvaria, hasta en medio de inmerecida impopularidad, contra los extravíos y los errores mismos del pueblo.

Refugiémonos en las cimas de la idea, y cuando no podamos respirar mucho tiempo en sus elevadas abstracciones, bajemos á los abrigados valles del arte, donde la idea aparece en forma de flores aromáticas, sobre las cuales juguetean pintadas mariposas. En la escala ascendente de las varias manifestaciones del ser, ocupa el arte un grado superior á la naturaleza, y es el arte como lo ideal hecho carne, como lo ideal viviente. Esta gran ciudad de Paris, este corazon en que la sangre de Europa se agolpa, este cerebro en que se agolpan las ideas, tiene realmente varias esferas luminosas del arte. Es una de ellas ese teatro Ventadour, ocupado por la gran figura del trágico Rossi. Tres obras le he visto representar: el *Otelo*, el *Hamlet*, el *Kean*, y no sé en cual de las tres darle verdaderamente la palma, porque siempre está inspirado y siempre es idéntico á sí mismo, sin rival conocido hoy en el mundo.

Ese moro de Venecia ama y aborrece con la violencia propia de su raza que tiene las cualidades por el comun sentir atribuidas á los leones. Su pasion es siempre la misma. Ama porque aborrece y aborrece porque ama. La bella y delicada veneciana, esa flor de las lagunas, está destinada á perecer en el fuego de su alma. Si no la mata á puñaladas, la matará á besos, pero la matará siempre, la consumirá en el ardor de aquel su corazon abrasado como las arenas de la Nubia. Es necesario ver á este Rossi, en sus ademanes tan sóbrio, en sus posturas tan natural, en sus miradas tan [illegible] vario, en la expresion tan magistral, en el diálogo tan pronto y en el reflejo de las ideas y de los sentimientos tan fiel; es necesario verlo pasar por grados desde aquella tranquilidad de los primeros actos del *Otelo*, desde aquella posesion de su esposa [illegible] afecto sereno y profundo como el cielo de Arabia, á la duda, al recelo, á la desconfianza á la certidumbre de su desgracia, á los celos que toman toda la intensidad infinita del amor.

Al llegar aquí, dá Rossi materialmente miedo á todo el público. Su pecho hierve como una fragua; su garganta ronca con el ronquido de la fiebre del león; sus manos toman el aspecto de las garras del tigre; sus piés parecen escarbar la tierra como las patas de la hiena para devorar ó sepultar alguna víctima, relampaguean sus ojos un odio infinito, al par que dibujan sus lábios una amargura acerbísima, y en cada movimiento suyo hay algo de los saltos, de los desperezos, de los ataques, de las batallas de una fiera abrasada por la rábia. Cuando se dirige al lecho de Desdémona, para castigarla, y se arroja sobre su cuerpo como el águila sobre su presa; no la mata, no, la despedaza. Cuando despues, advertido de su error, cuenta á los mensajeros del gobierno veneciano la manera que tuvo de castigar á un deslenguado, el cual se atreviera á la magestad de la serenísima República, y se degüella á sí mismo, cae como el toro aguijoneado y herido y acorralado que se desploma sobre la arena de nuestras plazas. ¡Ah! Todo es bárbaro, pero todo es gigantesco, todo sublime.

Y este mismo actor, que representa así el hombre de la naturaleza, el génio de la resolucion, la voluntad [illegible] exaltado, al dia siguiente os representa con igual maestría, con mayor, si cabe, la incertidumbre y la duda, la irresolucion y el extravío, las enfermedades de un alma errante entre lo real y lo ideal, ese estraño génio de Hamlet, un misterio como el ser y el no ser, como la creacion y la muerte, como la tumba y la eternidad.

[illegible] arrastrarse por mil tortuosos caminos en el requerimiento de un castigo y en el logro de una venganza; valerse de los cómicos para sorprender una emocion y arrancar un secreto; discurrir vagamente sobre el arte y sobre la filosofía; amar, y decirle á su amada que se encierre en un claustro; afilar el puñal sobre el cuello de su infame padrastro y arrepentirse, porque le sorprende en el momento en que rezaba y podria enviarle á los cielos en vez de enviarle á los infiernos; discurrir y disertar acerca de reglas estéticas en el teatro y de juegos de los átomos en el cementerio, [illegible] en esa mirada vaga, en ese andar incierto, en esos trasportes de alegría y dolor, en esos silogismos de filósofo y en esos saltos de titiritero, en esos contrastes bruscos no veis toda la enfermedad de un alma singular, tal como la concibió el mas profundo de los poetas modernos en su inmortal psicología reproducida por un artista inmortal. Y luego viene el *Kean*.

Aquí no hay ya las disertaciones ni la lentitud de los dramas de Shakespeare, hay la accion rápida, el diálogo conciso, la palabra acerada, la falta de reflexion filosófica y de toda especulacion lírica que se nota en los principales dramas de Dumas. Kean es el génio desarreglado que confunde la vida como si fuera un drama y el mundo como si fuera un teatro. Es creo hijo de un lord, y es hijo de su suerte. Pasa sus tardes en borracheras continuas, y al presentarse en el teatro sin poder casi tenerse de pié, la misma embriaguez añade como una segunda vista á su génio y como un vigor sobrenatural á su accion y á su palabra. Interpreta á Shakespeare á maravilla, porque tiene como él junto á ideas sublimes salidas brutales. Antes de representar el Ricardo III en los primeros teatros de Lóndres, ha representado el mismo en una compañía de titiriteros de feria.

Dumas escribió este drama de *Kean* para que Lemaitre expresase todas las gradaciones de su talento, pasando de los salones á las tabernas, de los diálogos con el príncipe de Gales á los diálogos con los payasos, del amor grosero al amor puro, de la razon á la demencia, de la realidad al teatro y del teatro á lo ideal en espeso torbellino de pasiones. Pues todo lo ha interpretado Rossi ante un público francés, en competencia con el recuerdo de Federico Lemaitre, y en todo ha lucido en tal manera, que este público, tan pagado de sí y de sus glorias, ha tenido que decir en coro: no poseemos su semejante. ¡Gloria para Rossi y para su fecunda madre la Italia!

Llegó tarde y llegó cansado á la exposicion del escultor Barye, cuyo mérito ni ha conocido ni apreciado el público hasta despues de muerto. La escultura es el arte esencialmente humano; es el arte, cuyo ideal no está ni mas abajo ni mas arriba que el hombre. Pero la escultura ha tenido varias fases. El Oriente esculpió con preferencia al animal; Grecia esculpió al hombre. Barye parece pertenecer al Oriente, porque su principal vocacion es la escultura de tigres, cocodrilos, elefantes, caballos, serpientes y leones. Las efigies humanas [illegible] en sus obras al nivel de sus efigies de fieras. Por esto puede decirse que es un escultor asiático. Pero tiene sobre la escultura Oriental una ventaja, y es que desprecia las convenciones hieráticas por las cuales aparecen los animales por el antiguo Oriente esculpidos como seres fantásticos, y se inspira en la verdad y en la naturaleza. El arte, para expresar el ideal, no necesita separarse de la verdad. El ideal y la verdad se compenetran, como se compenetran el alma y el cuerpo. Su divorcio trae el misticismo ó el realismo. Para elevarnos al ideal, tenemos fuertemente el vuelo á las alturas, apoyándonos en la tierra.

*Emilio Castelar.*

## REMITIDO

### Reseña de una sesion

De motu propio y contando con la galantería del señor gerente de *El Siglo*, nos constituimos desde hoy en cronistas de la Sociedad Filo-Histórica. En esta agradable tarea seremos ayudados por un aventajado miembro de la institucion, toda vez que ella se ocupe como hasta ahora de asuntos de importancia y [illegible] estudio detenido de la ciencia que con razon suele llamarse la maestra de la vida.

El 7 del corriente reunióse la Sociedad Filo-Histórica en su local de costumbre, el salon del señor Rector de la Universidad, con el objeto de presenciar la toma de posesion que de sus respectivos puestos debian hacer los miembros de la Comision Directiva, electa el 1.º de año.

Se empezó aprobando dos actas, correspondientes á las últimas reuniones—Fueron presentados y aceptados como socios los señores Cárlos Gomez y Palacios y Agustin Piera—Se dió lectura de la renuncia presentada por la persona encargada de desempeñar el cargo de Secretario, y se resolvió convocar al suplente que lo es el bachiller don Antonio Parsons—Se leyó la Memoria de la 4.ª Comision, que fué aprobada despues de convenirse por los señores socios en facultar al directorio [illegible] para introducir en ella las modificaciones requeridas por la situacion política del país.

Cárlos Muñoz Anaya, Vice-Presidente de la Comision cesante, dirigió la palabra á los circunstantes espresándose en los siguientes términos:

«Estimados consocios.

«Me complazco sobremanera poder declarar al descender de mi puesto, que la eleccion de Comision Directiva verificada el 1.º de Enero ha sido acertadísima, que consulta fielmente la lejítima aspiracion de los que trabajan con incesante afan y decision por el adelanto de las sociedades científicas y literarias, cuya fundacion y sostenimiento honran á la juventud de la República.

«De todo punto necesario era fijar la atencion en las personas que habian de regir en este período los destinos de la Sociedad. Sin grandes cualidades, sin extraordinaria fuerza de voluntad, era absolutamente imposible dominar las dificultades que se oponian en la época presente á la marcha floreciente y próspera de las instituciones que como la nuestra se sustraen al terreno ardiente de la política para contraer sus nobles esfuerzos y desvelos á la causa del progreso intelectual.—Mucho debe enaltecer á la juventud oriental á los ojos de la opinion, el acto de patriotismo que consuma al abandonar el yunque ingrato de la política militante, para preparar por medios honorables y pacíficos la redencion del pueblo, disponiendo al mismo tiempo las preciosas dotes de su espíritu, acrecentando y vigorizando sus potentes fuerzas para en dia no lejano depositar su tributo y su concurso al pié del ara santa de la patria. [illegible] en la direccion del país, solo nos corresponde hacer injenua y pública profesion de fé de nuestra adhesion á los principios inmutables de verdad y de justicia, que si pierden momentáneamente el predominio de las sociedades, en virtud de leyes santas y reparadoras llegan á restablecerlo y á afianzarlo.

«No creí en un principio estenderme á este género de consideraciones, pero la actividad y las tendencias de mi pensamiento me han hecho tocar someramente un punto que no hubiera deseado llegar y que aviva el profundo sentimiento que solo la accion del tiempo podria amortiguar en mi corazon.

«Los miembros de la Comision Directiva saliente se proponen auxiliar en todas las tareas que emprendan á los señores que los sustituyen, siempre que ajusten su conducta á las prescripciones de los estatutos y promuevan en todo sentido y por todos los medios á su alcance el progreso y la prosperidad de la Sociedad.

«En cuanto á mi respecto, los humildes merecimientos que pudiera contraer en el desempeño del cargo con que me honró la benevolencia de mis queridos consocios; seguro estoy de que serán superados por [illegible] inteligencia de Enrique Azarola, el distinguido compañero que me reemplaza.»

En seguida hizo uso de la palabra el bachiller Vazquez y Vega, Secretario de la Comision saliente. [illegible] que fuera el puesto que se le deparara, siempre estaria dispuesto á trabajar con igual teson por el propósito de dar á la Sociedad Filo-Histórica [illegible]

Tocó su turno al bachiller D. Enrique Azarola, Vice-presidente de la Comision actual. Con brillantez de estilo y precision en la espresion de sus ideas, manifestó que la Comision que le tocaba presidir [illegible] estrictamente el reglamento é iniciando las reformas que el adelanto de la Sociedad hubiera hecho necesarias. [illegible] Vice-presidente. No era esa la primera vez que nos inclinábamos [illegible]

El bibliotecario electo, nuestro jóven y apreciado amigo don José Busto (hijo), [illegible] Con el discurso del señor Busto terminó el acto [illegible] reunidos fraternalmente en torno de la bandera del progreso á hombres laboriosos y distinguidos de la generacion, valiente que ya reclama su puesto [illegible] obra de la reorganizacion de la República; pero nos retirámos con el pesar de no haber escuchado la autorizada palabra del doctor Sienra y Carranza y del catedrático de historia de nuestra Universidad.

Hasta ahora nos hemos limitado á contribuir en la reducida esfera de nuestras facultades á la edificacion del espíritu público por medio de la propagacion de nuestras sanas doctrinas. Mas tarde con mayor caudal de conocimientos y de experiencia [illegible] de la Sociedad Filo-Histórica para ejercitar nuestra inteligencia y nuestro brazo en la grandiosa labor del porvenir.

*Arístides.*

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 7 de 1876.

[illegible] este Ministerio á la Junta E. Administrativa para que interesase el celo de la Comision respectiva acerca de la urgencia de proceder á la sustitucion de varios focos de infeccion en la capital y sus alrededores; y aunque se habrá cumplido en parte con aquella recomendacion, existen aun en algunos parajes de la Aguada y del Cordon aguas estancadas ó depósitos de basuras que son una amenaza á la salud pública, atendida la estacion rigurosa de los calores.

En esa virtud, es mi deber reiterar el objeto de la indicada nota, esperando de esa digna corporacion, que á su vez requiera de la Comision de Salubridad las mas prontas y adecuadas medidas, á fin de poner á la capital y sus cercanías en condiciones de higiene, que hagan cesar toda alarma al respecto; para cuyo efecto se pondrá de acuerdo con el señor Jefe Político.

Dios guarde á la Junta.

TRISTAN NARVAJA.

A la Junta E. Administrativa de la capital.

## INTERIOR

Escuela «Dr. Castellanos», núm. 11.

Montevideo, Enero 4 de 1876.

Señor Director de I. Pública, D. José M. Montero (hijo).

El infrascrito tiene el honor de acusar recibo de la Circular fecha 23 de Diciembre ppdo., en la que se le comunica que durante los meses de Enero y Febrero, las tareas escolares darán principio á las 9 de la mañana, terminándose á la 1 de la tarde.

El que suscribe dará fiel y estricto cumplimiento á la disposicion que antecede.

Dios guarde á Vd. muchos años.

*José Sabirana.*

Escuela «Zufriategui», núm. 43.

Montevideo, Enero 1.º de 1876.

Sr. Director de Instruccion Pública, D. José María Montero (hijo).

La que suscribe tiene el honor de acusar recibo de las circulares de fecha 23 de Diciembre ppdo. y del 28 del mismo.

En la primera se le comunica que las tareas escolares principiarán á las 9 de la mañana finalizándo á la 1 de la tarde.

En la segunda, recomienda estimular á las educandas á que traigan de sus casas ropas y medias usadas para enseñarles á remendarlas y zurcirlas.

La infrascrita dará fiel y exacto cumplimiento á las disposiciones espresadas.

Dios guarde á vd. muchos años.

*Angela R. de Perez.*

Escuela «Figueroa», núm. 39.

Union, Enero 4 de 1876.

Señor Director de Instruccion Pública, D. José M. Montero (hijo).

La que suscribe ha tenido el honor de recibir dos circulares, una fecha 23 de Diciembre ppdo. y otra del 28 del mismo mes.

Enterada de su contenido, dará cumplimiento á lo que en ellas se determina.

Con este motivo saluda á Vd. con su mayor consideracion y respeto.

Dios guarde á Vd. muchos años.

S. S.

*Desideria Sanchez.*

Escuela «Lira», núm. 20.

Montevideo, Enero 4 de 1876.

Sr. Director de Instruccion Pública, don José M. Montero.

La que suscribe se hace un grato deber en poner en conocimiento del señor Director, que de conformidad con lo ordenado, se ha dado principio ayer á las tareas del presente año escolar en la escuela á su cargo, con la asistencia de 214 niñas.

La hora de entrada y salida se ha fijado conforme á lo prevenido en la Circular de la Direccion de 23 de Diciembre último, modificando la prescripta por el nuevo Reglamento relativamente á los meses de Enero y Febrero.

Cumpliendo lo dispuesto por la Circular del 28 del mismo mes, ha estimulado á las alumnas á traer ropas y medias usadas de sus casas, para ejercitarse en el remiendo y zurcido.

Con este motivo, presenta al Señor Director sus respetos.

*Agueda Burgüen.*

Escuela «Hermanas Rodriguez», núm. 22.

Montevideo, Enero 5 de 1876.

Señor Director de Instruccion Pública, D. José María Montero (hijo.)

La que suscribe, Maestra de la Escuela «Hermanas Rodriguez» núm. 22, tiene el honor de acusar recibo de las circulares de Vd. de fecha 13, 23 y 28 del ppdo.

La que suscribe enterada del contenido de dichas circulares, dará fiel cumplimiento á lo que en ellas se determina.

Con tal motivo, tengo el honor de saludar al Señor Director, á quien Dios guarde muchos años.

*Josefa Collazo.*

Escuela Municipal, núm. 40.

Union, Diciembre 31 de 1875.

Al señor Director de Instruccion Pública D. José M. Montero (hijo.)

El infrascrito tiene el honor de recibir su nota circular fecha 23 del último mes, y en vista de su contenido, se permite remitir á vd. el adjunto horario por si merece su superior aprobacion, [illegible] por haber quedado reducidas las horas de clase á cuatro.

Dios guarde al señor Director muchos años.

*Aurelio Garibaldi.*

Junta E. Administrativa de Maldonado.

Enero 3 de 1876.

Señor Director de Instruccion Pública, D. José María Montero (hijo).

Tengo la satisfaccion de acusar recibo á las notas de Vd. fecha 21 y 27 de Diciembre ppdo., con las que se han recibido los textos designados en la nómina que acompañaba y que esa direccion se dignó donar para el uso de las escuelas públicas de este Departamento.

Agradeciendo á nombre de la Junta tan estimable obsequio, me es grato saludar al señor Director á quien Dios guarde muchos años.

*Ruperto Fernandez*, Presidente.
*Elias L. de Vincenzi*, Secretario.

Comision Extraordinaria—Junta E. Administrativa del Departamento del Salto.

Diciembre 30 de 1875.

Esta Comision me encarga acusar recibo á la nota Circular de esa Direccion fecha 10 del corriente, con la que se sirve adjuntar cincuenta ejemplares de los estados escolares nuevamente formulados para la estadística escolar.

Se le han dado la direccion correspondiente, y se cumplirán los justos deseos manifestados por Vd. en favor de la educacion popular.

Dios guarde muchos años.

*Francisco Guimaraens*, Presidente.
*L. R. Perichon*, Secretario.

Al Sr. Director de Instruccion Pública D. José M. Montero (hijo.)

## Mesa de Estadística General

Relacion de los datos, estados, cuadros y resúmenes estadísticos que fueron remitidos á esta Mesa en todo el mes de Diciembre por las diferentes reparticiones y oficinas de la administracion pública, [illegible] de esta Mesa del 7 de Setiembre de 1875.

Diciembre 2—De la Comision C. de Cementerios: Estadística de la mortalidad ocurrida en el Departamento de la Capital en el mes de Julio próximo pasado.

Dia 4—De la Biblioteca y Museo Nacional: Estado del movimiento de dichas oficinas en el mes de Noviembre.

Dia 6—De la Junta E. A. de San José: Estado de la mortalidad ocurrida en el Departamento en el mes de Noviembre.

Idem—De la Junta E. A. de la Florida: Estado de la mortalidad habida en Noviembre.

Dia 7—De la Empresa del Tramvia Brasilero: Estado sobre el movimiento de dicha Empresa.

Dia 11—De la Colecturía General de Aduana: Estado del movimiento de bultos de mercancías en los depósitos de Aduana y particulares en el mes de Noviembre.

Dia 13—De la Comision C. de Cementerios: Estado de la mortalidad ocurrida en el Departamento de la Capital en el mes de Agosto.

Idem—De la Junta E. Administrativa de Maldonado: Estados de la mortalidad habida en el mes de Noviembre.

Dia 17—Del Receptor del impuesto sobre el ganado menor:

Estado del movimiento de faena de los ganados porcino y cabrío en el mes de Noviembre.

Dia 20—Del Consulado General del Brasil:

Estado del movimiento marítimo y sus valores entre el Brasil y la República del Uruguay en los años de 1871 á 1875.

Dia 23—De la Junta Económico-Administrativa de la capital:

Estado de la mortalidad ocurrida en el Departamento de la capital en el mes de Setiembre ppdo.

Idem—De la Comision de Caridad:

Estados del movimiento del Hospital de Caridad y Asilo de Dementes correspondientes al año 1874.

Idem—De la Direccion de Instruccion Pública:

Estado del movimiento de las escuelas á cargo de la Junta, correspondiente al mes de Noviembre.

Dia 30—De la Comision de Caridad:

Estado del movimiento del Asilo de Mendigos en el año 1874.

Idem—De la Junta de Crédito Público:

Estado demostrativo de los depósitos judiciales constituidos en dichas oficinas por ley de 25 de Enero de 1875 hasta su traspaso al Banco Mauá y C., en 1.º de Diciembre de 1875.

Idem—De la Comision C. de Cementerios:

Estados de la mortalidad ocurrida en el Departamento de la capital en el mes de Octubre ppdo.

Montevideo, Enero 3 de 1876.

*A. Vaillant.*
Jefe de la Mesa de Estadística General.

## REPUBLICA ARGENTINA

### Buenos Aires

Enero 7.

Anoche ha llegado de la frontera el Sr. Ministro de la Guerra.

Solo piensa permanecer dos dias en la capital, debiendo volver inmediatamente al punto donde su presencia es requerida.

---

En un establecimiento de campo del partido de Dolores, denominado *Palenque Chico*, ha sido muerto un dependiente de la casa de negocio de un señor Escudero.

La víctima era un jóven vasco español y el matador, argentino.

Este suceso fué originado por un altercado que ocurrió entre ambos individuos.

El que fué víctima, se indignó de súbito, y tomando un rewólver, descargó varios tiros sobre su contrario.

Este, desnudó entonces un cuchillo y avanzó resueltamente.

El otro seguia haciendo fuego, pero sin lograr acertarle ninguno.

Aquel que deseaba salvar su vida, lo pasó de parte á parte de una puñalada.

Tales son los detalles del crímen, si tal puede calificarse, el ejercicio del derecho de propia defensa.

---

La colonia *Tortugas*, fundada en la provincia de Córdoba, y compuesta de 65 familias como con un número de 400 personas mas ó menos, quedó últimamente casi en la mas horrible miseria á consecuencia de la pérdida de la cosecha por una manga de piedra.

Merced á los esfuerzos de la empresa colonizadora de las tierras del Central Argentino, la colonia ha resarcido las pérdidas sufridas en su mayor parte, pues hoy ya tiene sembradas mas de *ochocientas cuadras* de maíz.

---

Hé aquí un parte del comandante Winter dando cuenta de algunas operaciones sobre los indios invasores:

Fuerte Lavalle, Enero 3 de 1876.

Al Sr. Comandante en Jefe de la Frontera Sud, Coronel D. Nicolás Levalle.

Tengo el honor de dar parte á V. S. de los resultados obtenidos sobre la invasion que penetró el 26 del próximo pasado en esta frontera. El número de invasores me es imposible calcular por haberse presentado en varios puntos de la línea.

En el campamento de la Blanca se presentaron en número de trescientos con el propósito de arrebatar la caballada, pero habiendo sido sentidos, fueron batidos dejando tres muertos y llevando un número de heridos; se les hizo una persecucion que fué hasta el *Médano de las Calaveras*, en cuyo punto recibí una nota del Jefe de la línea en que me daba cuenta haberse presentado un número de dos mil indios en el *Fuerte Lavalle*, sublevándose los ciento cincuenta que se hallaban de guarnicion.

En vista de esto resolví regresar al Fortin *Rivadavia* para adquirir datos mas exactos y conservar nuestras caballadas para poder ocurrir al punto que fuese necesario y poner en conocimiento al jefe de la Frontera Oeste; llegando á *Vijilancia* á las 3 p. m.

Al momento despaché un chasque para *Lavalle* á obtener conocimiento del número de indios y la direccion que habian tomado. A las nueve de la noche regresó el chasque dándome cuenta de no haber podido llegar á cumplir su comision por haber encontrado incendiado el Fortin *Zelallo* y muerta su guarnicion, compuesta de cinco hombres y andar el enemigo en todas direcciones; pero teniendo de todo punto necesidad de adquirir algunos datos volví á despachar tres individuos, los cuales llegaron el 27, regresando el mismo dia á las 9 p. m. por los que tuve conocimiento que en número de dos mil habian penetrado y se dirijian á las tolderías de Catriel, como igualmente que los indios que se hallaban de guarnicion en *Brandce* y *Alsina* se habian sublevado.

El dia 28 me trasladé á la *Blanca* á esperar la incorporacion del comandante Freyre, que el 27 me participaba su marcha hácia ésta, y con el conocimiento de que la tribu de Catriel estaba sublevada, encontré por conveniente hacer esa marcha para de allí emprender las operaciones sobre Olavarría ó Nieva, para cuyo efecto desprendí al capitan Gauna con varios soldados y excelentes caballos para que descubriese á los indios y me tuviese al corriente.

A las 10 y media a. m. llegó el comandante Freyre con la Division del Oeste.

Poniéndonos de acuerdo, resolvimos quedar en ese punto para dar un momento de descanso á su caballada y carnear, debiendo emprender la marcha á las 12 del dia.

[illegible] direccion *Olavarría* me llegó un parte del capitan Gauna anunciándome que la indiada estaba en marcha en direccion al fuerte *Lavalle*. Resolví en este caso dirijirme á dicho punto para salir á vanguardia, llegando á la una p. m. del 29, poniendo una vanguardia que la componian fuerzas de la frontera Oeste, al mando del activo capitan D. Camilo García, en observacion, sobre el camino de los *Chilenos*, desprendiendo al efecto partidas de bomberos, los que regresaban sin noticias de los indios, convenciéndome entónces que el parte del capitan Gauna no habia sido exacto.

En esta situacion, despues de haber reconocido las leguas que median entre la *Blanca* y *Lavalle* y con lo que habia marchado la division del Oeste, me era imposible emprender operaciones sobre *Olavarría* y resolví permanecer en este punto que ocupo, teniendo partidas de bomberos en todas direcciones todo el dia 29, con la mayor ansiedad por no tener conocimiento exacto de la situacion de la indiada, pues me temia que su salida [illegible] tuaria por la *Blanca*, á pesar que por ese camino carecerian de agua.

El dia 30 á las 6 a. m. las descubiertas me avisaron que la indiada en grandes grupos se dirijió á salir entre el punto que ocupaba con las fuerzas y el fortin *Alsina*.

Inmediatamente me preparé poniéndome en marcha á su encuentro dando aviso á las fuerzas de la Costa Sud que se hallaban situadas en el fortin *Defensa*, para que ellas operasen por ese punto, ó impidieran pudieren correrse por el interior de la línea para salir por el Campamento del Sauce [illegible]

La vanguardia á órdenes del Capitan García, se puso sobre los indios escopeteándolos, pero estos se retiraron al gran galope al Sud. Esto mientras que nosotros marchábamos al trote y galope, teniendo que presentarse en línea de batalla en los campos de la Tigra por estar por arreglar las monturas y preparar la vanguardia, poniendo en juego las piezas de artillería, las que le hicieron tiros muy certeros, siendo el número de mil quinientos los que tenia al frente y como estos trataban de impedirme la marcha para salvar sus arreos resolví seguir mi marcha haciendo que llevaran una carga con los escuadrones del Regimiento 2 de Caballería con su Jefe accidental, el valiente Sargento Mayor D. Enrique Godoy, á la que no hicieron resistencia sin que por esto no dejaran de llamarnos la atencion con el intento de que nos pusiésemos sobre los arreos. Escuso decirle que su arma principal es el caballo los que siempre tienen muy buenos.

Viendo que no hacian resistencia, desprendí partidas para su persecucion, siguiendo con el resto de la fuerza al trote y galope, dejando en el primer momento un sin número de cargueros y haciendas, siguiendo la persecucion hasta las 7 de la noche y la vanguardia haciéndola hasta muy tarde de la noche, llegando cuatro leguas fuera de la línea, en cuyo punto permanecí hasta el 31, teniendo el que firma, con el resto de las fuerzas por punto de mi salida el fuerte Lavalle para de allí tomar algunos caballos de refresco, pues no tenia el número para toda la fuerza, mandé al Teniente coronel Benavidez con dos compañías del batallon de su mando y un escuadron del Regimiento [illegible] vanguardia hasta tanto mis caballos bebieran agua y se refrescaran para continuar la persecucion ordenándole al comandante Benavidez tomase las fuerzas de la costa Sud que se encontraban en Aldecoa, y siguiese la persecucion hasta el Sauce,

tarde, donde fueron batidos los indios por dicho Jefe teniendo que dejar todos los cargueros y 1,500 ó 2,000 yeguas.

Señor Coronel: el resultado obtenido es de haber quedado en nuestro poder todo el arreo que calculo en 150,000 á 170,000 cabezas de ganado vacuno, á 40,000 de lanar y 20,000 á 30,000 yeguas contando gran número de caballos, pudiendo asegurar á V. S. que los indios tan solo llevan sus caballos y de estos dejan gran número de cansados, dejando igualmente en el trayecto de 40 leguas de persecucion ochenta muertos, llevando incalculable número de heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar las pérdidas de tres soldados del Batallon 5.º de Línea, tres del Regimiento 5.º, cinco de GG. NN. y dos heridos del Regimiento 5.º y un sargento de G. N.

Me permito recomendar á la consideracion del Gobierno, la actividad y eficaz cooperacion del teniente coronel don Marcelino Freire, jefe de la frontera Oeste, como igualmente los señores Acevedo y Godoy, oficiales y tropa de esa division; la comportacion del comandante Benavidez, y toda la division de esta frontera; igualmente el sargento mayor don Pedro Diaz que tomó parte el dia 31, á las órdenes del comandante Benavidez.

Recomendaré especialmente al capitan don Camilo García, el que al mando de la vanguardia nada ha dejado que desear.

Dios guarde á V. E.

*Lorenzo Winter.*

# EXTERIOR

## Ultimos momentos del escultor Carpeaux

Hé aquí algunos pormenores sobre la muerte y lenta agonía del escultor Carpeaux, cuya pérdida ha llenado de luto al mundo artístico.

Carpeaux vivia, como es sabido, en una pequeña casa de campo de un solo piso y con jardin á la inglesa, situada en la calle de San Dionisio de Courbevoie. Esa casa la puso á su disposicion el príncipe Stirbey que se complacia en rodear al grande artista de todo cuanto pudiese, ya que no curar á lo menos aliviar sus grandes padecimientos. Cuando el tiempo lo permitia, Carpeaux se hacia conducir en un pequeño carruaje á la colina de la quinta de Becon llamada la Ballerie, desde donde, descansando en un sofá pasaba dias enteros con los ojos vueltos hácia Paris, cuyo vasto panorama se descubria desde aquel sitio, haciéndose leer pasajes de obras de bellas artes ó conversando con el príncipe Stirbey. Carpeaux habia sufrido ya entonces la operacion de extraerle la piedra que tanto le atormentaba, y si bien esa operacion se...

[...]

...permita ofrecer nuevamente á V. E. las ...mes del alto aprecio con que ...su atento seguro servidor.

*Manuel Cáceres.*

Relaciones Exteriores del salvador ... la república de Guatemala.

# GACETILLA

**Almanaque** — Hoy Domingo, San Julian y santa Basilisa mártir.

9 dias trascurridos, faltan 357 para fin de año.

Mañana Lúnes, Sts. Nicanor diácono y Guillermo arzobispo.

10 dias trascurridos, faltando 356, para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Luna en cuarto creciente.

**Efemérides** — 1827 — Victoria naval en el Juncal por el almirante Brown.

**Sucursal de «El Siglo»** — En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**Dato para el pueblo** — Tipo oficial de la moneda papel para el pago de los impuestos, inclusive las mensuales correspondientes al mes de Diciembre último, 200 por ciento.

*Escala proporcional*

| Valor | ps. 0 05 cts. oro | | ps. 0 10 cts. papel |
|---|---|---|---|
| « | 0 10 | « | 0 20 |
| « | 0 20 | « | 0 40 |
| « | 0 30 | « | 0 60 |
| « | 0 40 | « | 0 80 |
| « | 0 50 | « | 1 00 |
| « | 0 60 | « | 1 20 |
| « | 0 70 | « | 1 40 |
| « | 0 80 | « | 1 60 |
| « | 0 90 | « | 1 80 |
| « | 1 00 | « | 2 00 |

**Candidatos** — Dice *La Política*:

Ayer circularon varias listas, que se dice son las que triunfarán en algunos departamentos de campaña.

Recordamos los siguientes:

PARA SENADORES

Salto—José P. Farini.
Tacuarembó—Agustin de Castro.
Maldonado—Juan Al Mizarinos Carvantes.
Florida—Doctor Ambrosio Velazco.
Colonia—Juan José P. Aguiar.
San José—Narciso del Castillo.
Cerro-Largo—Dr. Manuel N. Tapia.

PARA REPRESENTANTES

Minas—Dr. Francisco A. Vidal.
Eduardo Vidal.
Juan P. Castro.
Salto—Luis Revuelta.
Meliton Gonzalez.
Paysandú—Clodomiro Arteaga.
Felipe H. Lacueva.
Florida—Federico Nin Reyes.
Dr. Juan P. Salvañach.
Colonia—Félix C. Martinez.
Emilio Avegno.

Ignoramos si realmente esas son las listas que el...

El señor Escobar presentó su carta al Juez de paz, y éste dió la órden para que se sacára de la casa en que estaba depositada y se enviára á la persona que la solicitaba.

La persona encargada del envío de la jóven la mandó buscar á la hora de salir el tren que lleva los pasageros para el vapor, y un instante despues se presentó la cautiva seguida de uno ó dos soldados de policía.

El señor Escobar dió órden entonces de hacerla subir al carruaje. Pero, una vez que salió de la multitud que se apiñaba en la estacion gritó ¡atrás! esa jóven no saldrá de aquí.

Aquí fué Troya.

—Yo me haré respetar, contestó el Administrador.

—El pueblo no reconoce leyes cuando se atropellan las leyes, replicó otro.

—Cumplan vds. con su deber, volvió á decir el señor Escobar, dirijiéndose á los soldados.

Estos avanzaron y aun intentaron sacar los sables.

Al ver este ademan, los grupos se lanzaron sobre la jóven y rodeándola, ordenaron al Comisario que enviaba la Jefatura, que sujetára sus soldados.

Las armas salieron á luz y las voces y la actitud, revelaban la inminencia de un conflicto, si el pueblo hallaba resistencia.

Finalmente, el Sr. Escobar desistió de su empeño, y se retiró dejando á la jóven origen del tumulto, en poder de sus sostenedores.

Hoy está depositada en casa del Sr. Steinhagen.

El Jefe Político hizo un telégrama al Juez de Menores dando cuenta de lo ocurrido, y pidiendo instrucciones, y se le ha contestado que se forme espediente para presentarlo al Juez de 1.ª Instancia.

**Carne seca** — Traducimos del *Jornal do Commercio*:

«Consta en la reparticion de Policía que se han espedido avisos para el Rio de la Plata á fin de suspender la remesa de carne seca para este puerto, y que algunos cargamentos de este artículo que ya se hallaban aquí van á ser remitidos á la Habana con el objeto de producir escasez en el mercado y hacer subir los precios.»

**Charadas**—

Á CAMPO-AZUL

Es pronombre mi primera
que hallarás solo en francés,
y añadiéndole segunda
si sales al campo ves.
La tercera es el pasado
de un verbo muy usual,
y la cuarta acompañando
es lo mismo en catalan.
El todo es una ciudad
de la América del Sur....
Con que, no te digo mas.
Adivina, Campo-Azul.

*Colibrí*

2.ª

Á JUANITO

Prima y tercera lo hacen
los niños muy á menudo,
tercia y cuarta es una órden
ó religion de este mundo.
La cuarta con tercia impera
y es verbo que mucho usas
siendo cuarta con primera,

[...]

# TELÉGRAFO MARÍTIMO

## Entradas de Ultramar—dia 7

Rio Janeiro, el 29 del ppdo. con escala en Santos, Cananea, Paranaguá, Iguapé, Antonina, San Francisco, Itajahy, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Rio Grande,» de 827 toneladas, capitan Alvim, con 28 pasajeros, á Conceiçao y Ca. con:

*Carga de Rio Janeiro*—á la órden 34 bolsas café.

*Carga de Paranaguá*—á Pino hijo é Imenez 111 barricas yerba, á Barrozo y Cª 67 barricas y 160 canastos yerba.

*Carga de Antonina*—á Mattos y Rodriguez 312 barricas, 40 medias id. y 20 cuartas idem yerba, á Pino hijo é Imenez 153 barricas yerba, á Silva hns. 100 barricas, 80 cuartas id. y 50 tercios yerba, á Barrozo y Cª 26 barricas y 156 medios tercios yerba, á Costa Paiva y Cª 76 barricas yerba.

*Carga de Santa Catalina*—á B. Fulqui una cantidad bananas, á José C. Bustamante 1 cajon bananas.

DIA—8

Salió con escalas, y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor inglés «Saturno,» de 920 toneladas, capitan D. Magnasco con 64 pasajeros, á Sebastian Olmedo con—á A. Bonfiglio y C.ª 11 canastos y 9 cajones duraznos, á C. S. Mc. Lean 4 cajones mercancías.

*Encomiendas*—á Fernepin hnos, 1 bulto, á F. A. Lanza 1 id., á Baldomero Borques 1 id., á Jacinto Villegas 1 id., á Peter Bougout 1 id., á Ruano y Gomensoro 1 id., á Justo Gaudencio 1 id, á Paullier hnos. 1 id., á Glover Barge y C.ª 1 id., á Drabble hnos. y C.ª 1 id., á Casenave y Ferrer, hijo 1 id.

Buenos Aires, el 7 del corriente vapor noruego «Haakon Adelstein,» de 508 tonels., capitan Bergh, con 20 de tripulacion, á Le Bir Barnett y Ca. con frutos.

# AVISOS OFICIALES

## La Comision C. de Cementerios

Previene que desde el 6 de Enero, los derechos de los carros fúnebres que posee la Junta E. Administrativa, se cobrarán como lo indican los precios que van á continuacion.—El derecho es en oro, pero el pago se hará en papel y con arreglo al tipo oficial que marque la Secretaría del Ministerio de Hacienda.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carro de Gala. | | | $ 20 |
| Id. | de Adultos 1.ª clase | | » 15 |
| Id. | de id. 2.ª id. | | » 10 |
| Id. | de id. 3.ª id. | | » 5 |
| Id. | de Párvulos 1.ª id. | | » 15 |
| Id. | de id. 2.ª id. | | » 5 |

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

*Nota.*—El carro de 3.ª clase se espedirá gratis á los pobres de solemnidad. e5-4

## Batallon 2º de GG. NN.

Se previene á los ciudadanos que pagaban personería y son deudores á la Mayoría del espresado en este concepto, que han de presentarse en el término de cuatro dias á contar desde esta fecha; en la inteligencia que el que así no lo verificare será...

[...]

...rán bailes escojidos y modernos: el baile principiará á las 10 y concluirá á las 3.

El propietario se reserva el derecho de rechazar á toda persona que pueda molestar á los bailarines para de ese modo guardar el órden y respeto que es debido en tales casos.

Entrada general oro ó plata 0,50 cts. á papel moneda $ 1.

El disfraz solo es para las señoras y señoritas.

Las Señoras gratis.

# REMATES

## Ruano y Gomensoro

**Incendio de muebles—En la calle de la Colonia núm. 105—A todo precio por ausentarse su dueño del pais.**

**El Miércoles 12, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, dos aposentos, comedor, cocina, toldo en el patio y demas objetos de familia.**

85-e-8-4

## Por el mismo

Gran incendio de mercaderías de toda clase—En el despacho de la Aduana.

El martes 11 del corriente á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de bultos de mercaderías, que se han reunido de varios depósitos en el patio de la Aduana, y que se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía General, fecha 3 del corriente.

El miércoles 12, á las doce en punto: Todos los bultos que existen en los depósitos Capurro y Herrera y que tambien se consideran abandonados por el mismo aviso, así como:

Para los Herreros—1 gran pieza de fierro para máquinas, ruedas de fierro dentadas y otros fierros. 26-e1-7.

## Por el mismo

De 160 toneladas guano—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 60.

El Lúnes 10 del corriente Enero, á las 3 en punto de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan Markemann y cuenta de quien corresponda

160 TONELADAS GUANO

á bordo del bergantin goleta aleman «Immanuel,» procedente de una isla de la costa de Patagonia con destino á Inglaterra y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra, los interesados deben ir á bordo para imponerse de su clase y estado. 60-e6-3.

## Juan Rossell y Rius

De mercaderías por órden de dos casas introductoras.

El Juéves 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de dos casas introductoras cuyo detalle se omite. 88-e8-5.

## Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de una casa introductora.

En nuestra casa Rincon 44.

El Martes 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 89-e8-3

## Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 44, por órden de varias casas introductoras.

El viérnes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 90-e8-6

## Balparda hnos. y Sienra

Importante de mercaderías—En su casa calle del Rincon núm. 60.

El Lúnes 10 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado y selecto surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas, cuyo detalle se omite por su estension. 58-e6-3.

## Cipriano C. Silva

En Capurro Nuevo—De 82 tercios yerba.

El Martes 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y con autorizacion de la Colecturía General, de 82 tercios yerba los que se detallarán á gusto de los compradores. 86-e. 8-3.

## Por el mismo

De comestibles, en su casa calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El juéves 13 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle se omite. 87-e8-5.

# AVISOS FÚNEBRES

†

D. IGNACIO ELZAURDIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1876

Sus hijos, don Francisco Elzaurdia hermano, don...

[...]

**Aviso** Al comercio y al público en general. Lorenzo Salgado y C.ª han trasladado ... á la calle 18 de Julio números 172, 174.—Montevideo Diciembre 30 de 1875.—Lorenzo Salgado y C.ª d31-15

**A los panaderos** Se vende por un precio módico, un establecimiento de panadería con todos los útiles para trabajar ... desde el día que se ... por mas pormenores ... al Jardin de Pereyra. d30-15

**Aviso** Participamos al comercio que ponemos desde esta fecha, nuestra casa ... Mensajerías Fluviales á vapor.—Montevideo ... Manuel L. Arreto y C.ª d31-3mes

**A los horneros** Se cede ladrillo á cambio de trabajo ... calle del Cerro Largo número 39. d31-1 mes

**Al público** Botines hechos el pais, para caballeros á 45 reales ... Se hacen de medida todas ... LXXXXVIII

**Adivinadora** Consultas de calle del Rincon, núm. 31 Principal ... de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

**Campos para arrendar** Departamento de Paysandú. Se arrienda un ... Para tratar al mismo ... calle 18 de Julio 129. e9-1mes

**Casa** Se precisa una baja, en la ... ciudad, que tenga seis ó siete piezas y agua corriente. Dirigirse: Ingles, ... e6-7

**Cristina la catalana** recibido novedades en calle de Alzaibar n. 23 ... ap13-4meses

**Cementerio público** Se ... disponer de un terreno para formar un ... en el primer cuerpo, ... calle de Daymán n. 130 para tratar. e6-4

**Casa de campo** Se alquila una bonita, situada en el ... del Paso del Molino, entre ... de las ... del S. D. Aurelio Berro y del Sr. D. Manuel ... para tratar ... e6 5

**Casa de remate y comisiones** DE CAMBRONI Y BELLISTRI—Calle del Cerro-Largo, ... esquina Rio Negro.—Todos los jueves y domingos y demas dias festivos, artículos de almacen, tienda, mercería, muebles, y ... Verse con los rematadores. C

**Dependiente** Se ofrece un jóven ... práctico en el ramo de almacen; ... calle Real n. 25 darán razon. e5-3

**Dependiente** Se precisa uno que sea inteligente en el despacho al mostrador ... calle 25 de Mayo 201. e5-6

**El conocimiento del arte** ...

[...]

# PARA LAS FAMILIAS

**Aparatos y polvos para hacer agua de soda**

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, FRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

**VINOS FINOS ITALIANOS**

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

**Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagro aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.**

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

**A. DEMARCHI H.^NOS Y C.^A**

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—2ª

## Ferro Carril del Este

ARGENTINO

Esta línea está abierta en toda su estension desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro Carril, en Concordia, y trasmitirse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen vapores semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaquí.

*Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancías de tránsito y los comerciantes hallarán grandes ventajas mandando por este camino.*

En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Curuzu-cuatiá y Corrientes.

Concordia, Octubre 1º. de 1875

a14-3meses *La administracion.*

# OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

*Martins y C.ª Cámaras, 59.*

n10-perm-3p5j

# Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA

SE MUDÓ AL NUEVO LOCAL

[...]

# BAÑOS

**BUENOS Y BARATOS**

AGUA MINERAL

Por doce pesos m|n oro al mes, está á la disposicion del público la ducha para hombres, en el

INSTITUTO SANITARIO URUGUAYO,

CALLE SORIANO, 49 Y 51

Empleando agua corriente es mas barato aun.

Baños sencillos, 3 pesos docena. e1-8

EL DOCTOR

**M. P. CABRAL JUNIOR**

SE HA MUDADO

PARA LA CALLE DE ITUZAINGO, NÚMERO 45

Consultas de las 12 á las 2 de la tarde.

# A MI DULCE MADRE

Aun que muriendo, vivo aun, si esto se publica, es señal que Diego tiene carta, pues va bajo su cubierta.

Mártes escribiré.

*M.*

e1º-7-3p4j

# AVISOS MARÍTIMOS

## Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

[...]

## VARIEDADES

Estudios

(Continuacion)

—Yo interrumpo el pícaro, sin aprobar ni combatir la campiña de don Antonio, [illegible]

[illegible]

—Estamos al cabo, —interrumpió Don Diego.

—Sí, ¿pero donde estábamos antes? preguntó desorientado Don Antonio.

—Fué á llevar una carta y á traer luces el mayordomo, repuso Alfonso.

—En efecto, prosiguió el narrador, volvió Don José con dos bujías y mandó [illegible]

[illegible]

## FOLLETIN 83

EL

# Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Graves son, señor, las faltas de que se acusa á su alteza, y más graves aun las consecuencias que pueden traer; empero á mi juicio, [illegible]

[illegible]

...pleta libertad, y luego volverá. El licenciado Oyos hará las veces de secretario.

Levantóse el monarca, y con mesurado paso salió del aposento.

En seguida se procedió al exámen de la correspondencia y demás papeles del príncipe, y se comenzó á hacer extractos y á extender notas.

Al cabo de tres horas volvió Felipe II, y se continuó con toda actividad la informacion.

A las nueve de la noche, segun dice un escritor de aquella época, empleado en palacio, se llevaba escrito un legajo de cerca de medio pié de altura (1).

Todos querian eludir la responsabilidad de tan [illegible] debate, convinieron en que el rey debia nombrar un tribunal especial para que entendiese en el asunto.

Felipe II aceptó la idea, y despues de dar las gracias á sus consejeros por el celo que habian demostrado, los despidió, rogando al cardenal Espinosa que se quedase.

### CAPÍTULO LXXX

DE COMO EL PAJE SE VIÓ MUY APURADO PARA SALIR DE SU ESCONDITE

Solos ya el rey y el inquisidor, y sentados cerca de la mesa, guardaron silencio por un corto rato, como si descansasen de la pasada fatiga.

El paje entretanto, inmóvil en su escondite, disponíase á escuchar, aunque ya no de muy buena gana, porque el hambre empezaba á atormentar su estómago.

—Señor cardenal,—dijo al fin el monarca, os he detenido para acabaros de poner al corriente en cuanto toca al asunto de mi hijo, porque he creido que no debia decirlo todo á los consejeros, y tambien porque deseo que me aconsejeis en cuanto á las personas que debo nombrar para que entiendan en la causa.

—Os doy, señor, las gracias, por la confianza que vuestra majestad hace de mí, distinguiéndome entre tantos ilustres y leales consejeros; pero en cuanto á lo que toca al tribunal que debe formarse, quisiera que vuestra majestad obrase por sí solo y me dispensara de dar ningun consejo, porque es asunto harto delicado para que yo me atreva á inclinar el ánimo de vuestra majestad en favor de nadie.

—De todos modos, tengo ya hecha la eleccion de las personas,—contestó Felipe como sino diese importancia á este punto;—ocupémonos de los documentos que se han encontrado á mi hijo.

—Como mas agrade á vuestra majestad,—repuso Espinosa.

—Ya que no puede decirse todo al mundo,—[illegible] trará conmigo mas severa de lo que debe, acusándome de haber yo sido exageradamente rigoroso con mi hijo, quiero que sepais, que el paso que he dado ha sido de imprescindible necesidad, porque el príncipe ha roto todos los lazos que á él me unian como rey y como padre.

—Comprendo, señor, que las razones que han impulsado á vuestra majestad á dar semejante paso, han de ser poderosas.

—¿Qué diríais, señor cardenal, de un hijo que desea la muerte de su padre?

—Señor....

—Diríais que ese hijo ya no se considera tal, que ha perdido la razon, ó que es tan malvado que debe separársele de la sociedad para que no la corrompa.

—Tal vez su razon.....

—En buen hora: concedo que esté loco, y siendo así, es mi deber evitar que el cetro de España pase á manos de un demente.

—Graves fundamentos debe haber.

—Vereis, señor cardenal, cuáles son,—dijo el monarca sacando algunos papeles.—Estas dos cartas, la una de Montigny y la otra de mi hijo, os harán conocer que no debemos tener duda de que el príncipe es uno de los mas ciegos partidarios de la Reforma.

El inquisidor leyó las cartas con toda la atencion y detenimiento del que deletrea, y devolviéndolas al rey, guardó silencio como si se dispusiese á escuchar.

—¿Qué opinais?—le preguntó Felipe.

—Efectivamente...... Pero...... como es aún muy jóven.....

—Es menester, señor cardenal, que no os mostreis tan compasivo, porque se trata de la religion y del bien de la monarquía.

—Pero como es el hijo de vuestra majestad,—replicó Espinosa con melífluo tono.

—Por lo mismo me es mas doloroso. ¿Qué dirá el mundo cuando sepa que el hijo de Felipe II, el nieto de Cárlos V, y de la Católica Isabel, de los monarcas que todo lo han sacrificado por la religion, es el primer hereje de España? ¡Oh!... esto es horrible. ¡Hereje un hijo mio, mi misma sangre, mi carne misma!... Señor cardenal, este es el mayor castigo que pudiera haberme enviado el cielo.

Y Felipe II, al concluir estas palabras ocultó el [illegible] cioso.

—Aun hay mas,—dijo al fin con tono amargo,—entre los papeles del príncipe estaba esta lista de las personas á quienes considera amigos, y de los que tiene por enemigos y ha de perseguir á muerte. Son sus mismas palabras, vedlo escrito de su puño.

La lista que pareció interesar á Espinosa mas que las cartas, fué leida por este, y un ligero carmin apareció y desapareció repentinamente de sus mejillas.

—Leed, leed,—repuso el rey.

El cardenal volvió á leer, pero en voz alta, lo siguiente:

«Lista de las personas á quienes yo, Cárlos de Austria, príncipe de Asturias y sucesor de Felipe II, amo como á mis verdaderos amigos, y de las que tengo por enemigos á quienes perseguiré á muerte. Escríbola, no porque yo olvido los nombres de los que amo ni de los que aborrezco, sino porque si Dios me llevase sin recompensar á mis amigos ó sin exterminar á mis enemigos, quede este documento para que sirva de guia á cualquiera de los primeros que desee pagarme mi cariño acabando mi obra.

AMIGOS.

«Antes que todos la reina Isabel de Valois.

«Mi tia doña Juana.

«Mi tio don Juan.

«El Diablo de Palacio.

«El baron de Montigny.

«El Marqués de Bergen.

«[illegible] flamencos, porque eran muy queridos de mi abuelo el invicto don Cárlos, á quien Dios haya en su gloria.

«Y otros que no nombro por haber pasado á mejor vida y cuya memoria honraré á su tiempo.

«ENEMIGOS.

«Antes que todos el rey don Felipe II.

«El cardenal Espinosa, inquisidor general.

«El duque de Alba.

«El adulador Ruy Gomez de Silva, príncipe de Eboli.

«Su esposa doña Ana de Mendoza y de la Corda.

«Y otros que por ser de poca importancia ó porque me son indiferentes, dejo de nombrar.»

Este curiosísimo documento era hijo de una de las tantas imprudencias de don Cárlos. A su lectura [illegible] narca.

—Ya veis,—dijo,—que yo soy el primer enemigo del príncipe.

—Os confieso, señor, que esto es muy grave.

—Aun hay más.

—¿Otra lista?

—No se contenta mi hijo con aborrecerme, sino que tambien intenta ponerme en ridículo. Tomad y leed.

Y el monarca entregó otro papel al cardenal.

Este leyó lo siguiente:

«VIAJES DEL EMPERADOR CÁRLOS V.

«De Alemania á España.

«De España á Alemania.

«De Alemania á Flandes.

«De Flandes á Italia.

«De Italia á Africa.

«De Africa á España.

«De España á Alemania.

«De Alemania á Flandes.

«De Flandes á Francia, etc., etc., etc.

«VIAJES DE FELIPE II.

«De Valladolid á Madrid.

«De Madrid al Escorial.

«Del Escorial á Madrid.

«De Madrid al Pardo.

«Del Pardo á Madrid.

«De Madrid al Escorial.

«Del Escorial á Madrid.

«VICTORIAS DEL EMPERADOR CÁRLOS V.

«Todo el mundo las conoce, y es por demás que yo las enumere.

«HAZAÑAS DE FELIPE II.

«Cuando las tenga se escribirán.

«El trono en que se sentaba mi abuelo era su caballo de batalla, y su cetro, su espada invencible.

«El caballo de batalla que monta mi padre es un cómodo sillon, y su espada una pluma, porque esto solo quedó de las águilas de mi abuelo.»

Tales eran las imprudencias de aquel desdichado príncipe, cuya razon en momentos dados debia estar, ó demasiado débil, ó demasiado exaltada.

Fácilmente se comprenderá cuanto debió herir el alma de Felipe II el ridículo en que le ponia el satírico escrito que dejamos copiado. Su orgullo de rey, su vanidad de hombre encendieron su sangre, [illegible] contar que el aguijon de los celos era bastante á excitar su terrible enojo.

—¡Este es ya el último de los escándalos!—exclamó.

—Señor, si no lo viera no lo creeria.

—Es preciso que se juzgue á mi hijo como se merece.

—¿Se ha decidido vuestra majestad?

—Desde anoche no vacilo.

—Entonces á vuestra majestad toca ordenar lo que tenga por conveniente.

—Que inmediatamente se presente la acusacion fiscal y se haga el sumario.

—¿Por un tribunal especial?

—Sí.

—Entonces, con licencia de vuestra majestad, me retiro para dejarlo pensar libremente sobre este punto.

Y el cardenal se levantó.

—Sentaos,—le dijo el rey,—porque aún os necesito.

—Estoy á las órdenes de vuestra majestad,—dijo Espinosa volviendo á sentarse.

—¿Sabeis quiénes han de componer el tribunal?

—No lo adivino.

—Dos jueces y el fiscal que presente la acusacion.

—Me parece bastante.

—Los jueces sereis vos y Ruy Gomez de Silva.

—¡Señor!....

—Y el oficial el licenciado Muñatones de Briviesca.

—Mucho agradeceria á vuestra majestad que me relevase de ese cargo con que me honra.

—¿Por qué?

—Porque si me muestro indulgente no cumpliré con mi deber, y si severo, dirán que satisfago antiguos rencores.

—Yo creo que cuando sentencieis á mi hijo solo os acordareis de que sois juez.

—Así será, pero el mundo.....

—¿No os basta vuestra conciencia?

—No del todo, señor, porque estimo en mucho mi nombre.

—¿Es decir que os negais á prestarme vuestra ayuda en esta ocasion?

—Señor....

—Ya sabeis que en pocas personas puedo tener confianza.

—Pocas son, pero las hay.

[illegible]

—Todo, señor; y para probar á vuestra majestad cuanto es mi deseo de servirlo, acepto el cargo que se digna confiarme, por mas que en ello haga un penoso sacrificio.

Estas palabras irritaron de tal modo al paje, que olvidando que el menor movimiento que hiciera podia perderle, estendió un brazo hácia el inquisidor con ademan de amenaza, á tiempo justamente que el buen cardenal estiraba una pierna, resultando que ambos se encontraron, chocando algo rudamente.

Espinosa dió un brinco y se puso en pié.

—¡Aquí hay alguien!—exclamó.

—¿Cómo?—dijo el rey disponiéndose á mirar debajo de la mesa.

Empero el paje, rápido en obrar como en pensar, comprendiendo su situacion, decidióse á salvarse á toda costa, y antes que Felipe II hubiese tenido tiempo de levantar la cubierta de la mesa, cogióla él con ambas manos por el extremo opuesto, colocóla sobre su cabeza, y saliendo rápidamente, á la vez que se envolvia en el negro paño, echó á rodar los candelabros y papeles, dejando á oscuras el salon, y en dos brincos encontróse fuera y huyó como un desesperado hasta que tuvo ocasion de introducirse por una de las puertas secretas que tanto le servian.

Ni la exclamacion del cardenal ni el ruido que produjeron al caer los candelabros, hicieron comprender á los ugieres que habia á la puerta del salon lo que en éste ocurria; bien que por otra parte el terror que sintieron al ver abrirse estrepitosamente la puerta y salir aquel negro fantasma, no les dejó ni valor ni tiempo para detenerlo.

(1) Llamó su majestad á su cámara á los de su consejo de Estado y estuvieron en ella desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche: no se sabe qué se trataría: el rey hace informacion: secretario de ella es Oyos; hállase el rey presente al exámen de los testigos: hoy escribo casi un leme en alto.